

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°07/2021
(Conferencia vía Remota / COVID-2019)
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Martes 07 de Septiembre del 2021

En Arica, a 07 días del mes de Septiembre del año 2021 y siendo las 09:04 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°07/2021 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **EXPOSICIÓN SOBRE LAS ACCIONES DE LA DIPRESEH FRENTE A PROBLEMÁTICA DE DMCS EN VEHICULOS, TEMA SOLICITADO POR EL CONCEJAL SR. JORGE MOLLO VARGAS Y SR. MARIO MAMANI FERNÁNDEZ; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Srta. Marjorie Pino Carvajal, Directora de Seguridad Pública

- 2) **APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL NUEVO CONCEJO AÑO 2021, (actas fueron enviadas al correo de cada uno de los Concejales):**

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 y 06/2021
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 y 04/2021

EXPONE: Sr. Secretario Concejo Municipal

- 3) **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (Certificado enviado a través del Memorándum N°48 de fecha 30/08/2021)**

EXPONEN: - Sr. Secretario Comunal de Planificación
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

- 4) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA DONACIÓN DE 03 CONTENEDORES A DISPOSICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, OTORGADO POR LA FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, CON EL OBJETO QUE PUEDAN SER ENTREGADAS Y/O DONADAS A AGRUPACIONES LOCALES SIN FINES DE LUCRO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: - Sr. Director de Desarrollo Comunitario

- 5) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA AMPLIACIÓN PERÍODO DE CONTRATO DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO 5 A 8 AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “EQUIPAMIENTO DE DOS SEDE SOCIALES”, UBICADAS EN RIGOBERTO LETELIER N°3925 Y CALLE FRANCISCO URZÚA N°3926 DE LA POBLACIÓN CHINCHORRO ORIENTE I, DE ESTA COMUNA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “CHINCHORRO ORIENTE I”; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Srta. Jessica Colque, Encargada de Comodatos de DIDECO

- 6) **SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL; (se adjunta antecedentes):**

a) NOMBRE : MARIA ELENA ALCON ALCON
SOLICITUD : CAMBIO DE DOMICILIO
ROL : 4-1359
GIRO : “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS”
DOMICILIO : CALLE MEJILLONES N°867, DE ARICA

EXPONEN: - Sra. Nevenka Aguilera Cuadra
- Sra. Miriam Benavides, Jefa Oficina de Rentas

- 7) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA NO RENOVAR LAS PATENTES DE ALCOHOLES A NOMBRE DEL TITULAR FALLECIDO MANUEL GRIMALDOS FRONTANILLA, ROL N°4-116, EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZA” Y ROL N°4-1281 EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO”, AMBAS UBICADAS EN AVENIDA ALEJANDRO AZOLA N°3131; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: - Sra. Nevenka Aguilera Cuadra
- Sra. Miriam Benavides, Jefa Oficina de Rentas

- 8) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES - JULIO 2021, CON CERTIFICADO DE ANTECEDENTES SIN ANOTACIONES, CORRESPONDIENTE AL SEXTO PROCESO DE RENOVACIÓN, DE ACUERDO AL LISTADO ADJUNTO EN ORD. N°1692/2021, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 65°, LETRA O) DE LA LEY 18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: - Sra. Nevenka Aguilera Cuadra
- Sra. Miriam Benavides, Jefa Oficina de Rentas

- 9) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA PROCEDER A LA ADQUISICIÓN VÍA CONVENIO MARCO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIESEL, ID. 1648961, CON EL PROVEEDOR “ESTACIÓN DE SERVICIO REGIÓN ARICA Y PARINACOTA DIESEL”, PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES, SISTEMA CUPÓN ELECTRÓNICO, POR UN MONTO DE \$52.000.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN O/C N°2585-CM21 Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°243/2021; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sr. Director de Medioambiente Aseo y Ornato

- 10) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA PROCEDER A LA ADQUISICIÓN VÍA LICITACIÓN PÚBLICA N°2585-78-LE21 DE “ELEMENTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO”, DIMAO, ORD. N°162-195/2020, LSV, IMA”, CON EL PROVEEDOR QUALITY, POR UN MONTO DE \$28.857.500.- IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONE: Sr. Director de Medioambiente Aseo y Ornato

- 11) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR GEOPROSPEC S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°30/2021 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES RECOLECTORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$349.860.000.-, IVA INCLUIDO; (se adjuntan antecedentes)**

EXPONEN: Comisión Evaluadora:
- Sr. Martín Leblanc Moreno, Profesional SECPLAN
- Sr. Francisco Plaza Lillo, Profesional DIMAO
- Sra. Danisa Pallero Zarate, Profesional Gabinete

- 12) **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1) EXPOSICIÓN SOBRE LAS ACCIONES DE LA DIPRESEH FRENTE A PROBLEMÁTICA DE DMCS EN VEHÍCULOS, TEMA SOLICITADO POR EL CONCEJAL SR. JORGE MOLLO VARGAS Y SR. MARIO MAMANI FERNÁNDEZ

Srta. Marjorie Pino Carvajal, Directora de Seguridad Pública, expone lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, a solicitud del Concejal Jorge Mollo, realizaremos una exposición sobre las acciones que estamos realizando como DIPRESEH en materia principalmente a los robos de vehículos, el profesional procederá a exponer” ...

Sr. Gabriel Olguín...en cuanto a la estadística de robo de objetos de vehículos o desde vehículos al 2021 del primer semestre existen 178 casos policiales registrados por carabineros, PDI y fiscalía, pero si nos fijamos en el gráfico el 2019 se registró un total de 586. En cuanto al robo de vehículos al 2021 se registraron 217 casos, y en el 2020 se registraron 355 con medidas sanitarias.

- *Tasa de Comparación Robo de objetos de vehículos o desde vehículos 1er Semestre 2021;*

Año	2017	2018	2019	2020	2021	Tasa de Comparación
Semestre	1er	1er	1er	1er	1er	
Robo de objetos de o desde vehículos	216	291	258	300	178	-40.6%

- *Tasa de Comparación de Robo de Vehículos;*

Año	2017	2018	2019	2020	2021	Tasa de Comparación
Semestre	1er	1er	1er	1er	1er	
Robo de vehículos motorizado	291	268	244	229	217	-5.2%

También queremos señalar que existe una baja en relación a las denuncias, es por eso que uno podría entender que hay un nivel bajo respecto a las cifras que indican robo vehículos u objetos, por lo tanto, nosotros estamos trabajando en hacer un llamado a la comunidad para que puedan realizar las denuncias respectivas cada vez que es víctima de algún robo, en relación a las acciones podemos comentar que la oficina de enlace comunitario se encuentra realizando diversas campañas de prevención junto a Carabineros de Chile.

- Central de Monitoreo Integrado:

<i>Robo de objetos de o desde vehículos</i>	<i>2021</i>		
<i>Total delitos registrados (1er semestre)</i>	<i>Detenciones</i>	<i>Control de identidad</i>	<i>Casos derivados a fiscalía</i>
<i>17</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>12</i>

➤ *Oficina de Estudios y Formulación de Proyectos:*

- 1. FNSP 2021: Provisión e instalación de pórticos de televigilancia para la detención de vehículos robados en acceso norte de la comuna de Arica. Estado: adjudicado.*
- 2. RNSP 2021: Provisión e instalación de pórticos de televigilancia para la detención de vehículos robados en acceso sur de la comuna de Arica. Estado: ingreso a plataforma digital.*

Al respecto, interviene el Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejala Ninoska González Flores, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza y la Concejala Dolores Cautivo. Además, interviene el Sr. Alcalde.

No habiendo más intervenciones, se pasa al siguiente punto.

2) APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL NUEVO CONCEJO AÑO 2021

- **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 y 06/2021**
- **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 y 04/2021**

Sr. Secretario Municipal, Don Carlos Castillo Galleguillos, manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sra. Concejala, Sres. Concejales, a cada uno de ustedes se les hizo llegar las actas correspondientes” ...

No habiendo intervenciones al respecto, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°069/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL NUEVO CONCEJO AÑO 2021:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°05 y 06/2021
- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03 y 04/2021

3) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA

Sr. Mauricio Albanes Gómez, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, se refiere a lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, voy exponer ante ustedes el certificado de modificación presupuestaria N°20/2021, el cual se financiará con el reconocimiento de mayores ingresos y el traspaso de disponibilidad entre diferentes subtítulos de gastos” ...

I. Reconocimiento de Mayores Ingresos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
13.03.002.002.048	PMB normalización instalaciones domiciliarias valle de vítor	57.453	
13.03.002.999.001	Fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal “FIGEM”	129.198	
13.03.005.001	Patentes Mineras Ley N°19.143	3.816	
31.02.004.250	Proy. PMB normalización instalaciones domiciliarias valle de vítor		57.453
31.02.004.997	Cta. P/Distribución (Fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal “FIGEM”)		129.198
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (Obras Civiles)		3.816
	TOTALES	190.467	190.467

II. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
25.99	Otros íntegros a SUBDERE	1.500	
22.11.999.015	Serv. de estudio a evaluación de riesgo Financ. IMA		1.200
31.02.004.193	Proy. Evacuación aguas servidas Escuela G-117, sector de Molinos		300
	TOTALES	1.500	1.500

III. Traspaso de Disponibilidad entre Diferentes Subtítulos de Gastos-

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.251	Proy. Adquisición de bancas y bolardos para la plazoleta inclusiva los Conquist.	7.887	
31.02.004.999	Cta. P/Distribución (Obras Civiles)		7.887
	TOTALES	7.887	7.887

Sobre el tema interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Cristian Rodríguez

Sanhueza. Además, interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°070/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°20/2021 DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, EL CUAL SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.

4) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA DONACIÓN DE 03 CONTENEDORES A DISPOSICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, OTORGADO POR LA FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, CON EL OBJETO QUE PUEDAN SER ENTREGADAS Y/O DONADAS A AGRUPACIONES LOCALES SIN FINES DE LUCRO

Sra. Eva Maturana Gamero, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), menciona lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, estamos aquí solicitando la autorización del Concejo para poder recibir tres (03) contenedores que nos hace entrega la fiscalía regional, y a su vez donar a dos organizaciones de nuestra comuna correspondientes a; Ex presos Políticos y Torturados Arica y Asociación Polimetales Los Industriales II – Asfacin 2.0, estos contenedores van a ser utilizados por estas organizaciones como oficinas y lugar de reuniones, y serán ubicados específicamente en el sector rural” ...

Al respecto, interviene la Concejala Dolores Cautivo Ahumada y el Concejales Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, interviene el Sr. Alcalde y el Sr. Alejandro Pincheira Yáñez, Abogado de DIDECO.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°071/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández

Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA DONACIÓN DE 03 CONTENEDORES A DISPOSICIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, OTORGADO POR LA FISCALÍA REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA, CON EL OBJETO QUE PUEDAN SER ENTREGADOS EN COMODATO A LAS AGRUPACIONES DE EX PRESOS POLÍTICOS Y ASOCIACIÓN DE POLIMETALES ASFACIN 2.0.

5) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR LA AMPLIACIÓN PERÍODO DE CONTRATO DE COMODATO, POR UN PERÍODO DE CINCO 5 A 8 AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO “EQUIPAMIENTO DE DOS SEDE SOCIALES”, UBICADAS EN RIGOBERTO LETELIER N°3925 Y CALLE FRANCISCO URZÚA N°3926 DE LA POBLACIÓN CHINCHORRO ORIENTE I, DE ESTA COMUNA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “CHINCHORRO ORIENTE I”

Srta. Yessica Colque Cortes, Encargada de la Oficina de Comodatos, señala lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a la ampliación de plazo solicitada por la Junta de Vecinos N°39 “Chinchorro Oriente I”, en atención a que fue observada por las bases del proyecto Presidente de la Republica para postular a un proyecto dado a que sólo le restan dos años, lo cual solicita la ampliación por dos años más para que puedan tener su vencimiento el 05 de diciembre del 2025, a su vez quiero señalar que se revisó el informe y cuenta con todos los requisitos correspondientes excepto el plazo que requieren, cabe mencionar que la organización es bastante activa, inauguraron una olla comunitaria, realizan actividades comunitarias, etc., por lo cual se solicita la extensión del plazo por un periodo de 3 años” ...

Sobre el tema interviene el Concejal Max Schauer Fernández.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°072/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA AMPLIACIÓN DE COMODATO POR UN PERÍODO DE CINCO 5 A 8 AÑOS, CORRESPONDIENTE AL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO

“EQUIPAMIENTO DE DOS SEDE SOCIALES”, UBICADAS EN RIGOBERTO LETELIER N°3925 Y CALLE FRANCISCO URZÚA N°3926 DE LA POBLACIÓN CHINCHORRO ORIENTE I, DE ESTA COMUNA, A FAVOR DE LA JUNTA DE VECINOS “CHINCHORRO ORIENTE I”.

6) SEGÚN EL ARTÍCULO 65° DE LA LEY 18.695 SOBRE PATENTE DE ALCOHOL, SE PRESENTAN LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES PARA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL;

a) NOMBRE	: MARIA ELENA ALCON ALCON
SOLICITUD	: CAMBIO DE DOMICILIO
ROL	:4-1359
GIRO	: “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS”
DOMICILIO	: CALLE MEJILLONES N°867, DE ARICA

Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, refiere lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, ustedes tienen su poder todos los antecedentes correspondientes para el traslado de la patente de alcohol a nombre de la Sra. María Alcon Alcon, esta patente corresponde al giro de “depósito de bebidas alcohólicas”, la cual será trasladada desde General Dublé N°3426 a Mejillones N°857, Los antecedentes fueron enviados desde la DAF mediante Ord. N°1531, además indicar que Asesoría Jurídica señala que no formula observaciones de orden jurídico, el informe de inspecciones señala que cumple con las normativas, el informe de la Junta de Vecinos N°41 señala una respuesta negativa, el informe de Carabineros señala una respuesta positiva” ...

Al respecto, interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque y la Concejala Ninoska González Flores.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°073/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández y el Sr. Max Schauer Fernández; SE ACUERDA APROBAR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOL, EN EL GIRO “DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLES”, ROL N°4-1359 A NOMBRE DE MARIA ELENA ALCON ALCON, PARA UBICARLA EN CALLE MEJILLONES N°867, ARICA. –

En Contra: Sr. Alcalde, Don Gerardo Espíndola Rojas
Concejala Dolores Cautivo Ahumada
Concejal Sr. Gabriel Fernández Canque
Concejala Sra. Ninoska González Flores
Concejala Sra. Carolina Medalla Alcayaga

7) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA NO RENOVAR LAS PATENTES DE ALCOHOLES A NOMBRE DEL TITULAR FALLECIDO MANUEL GRIMALDOS FRONTANILLA, ROL N°4-116, EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZA” Y ROL N°4-1281 EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO”, AMBAS UBICADAS EN AVENIDA ALEJANDRO AZOLA N°3131

Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, menciona lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, ustedes tienen su poder todos los antecedentes correspondientes para denegar las patentes de alcohol a nombre del Sr. Manuel Grimaldos Frontanilla, estas patentes corresponden al giro de “Expendio de cerveza” y “Restaurant de alcoholes diurno”, ubicadas en Av. Alejandro Azola N°3131, señalar que se genera una posesión efectiva con menores de edad, dos de los herederos no cumplen con el artículo 4° de la ley de alcoholes 19.925. Se presentó una apelación para poder renovar, pero según lo que indica la ley los herederos no están habilitados para continuar con el trámite, por tanto, esta patente se suspendió desde julio del 2020 a solicitud del Concejo, pero quedo a la espera del pronunciamiento de la Contraloría Regional, mediante Ord. N°499 con fecha 30 de junio del 2021 de Asesoría Jurídica, nos informan que el pronunciamiento de la contraloría indica lo siguiente; “No procede que el municipio inscriba las patentes, a nombre de la sucesión del señor Grimaldo Frontanilla” ...

Al respecto, interviene el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejala Ninoska González Flores, Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejala Dolores Cautivo Ahumada, Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejal Gabriel Fernández Canque y el Concejal Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde y la Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°074/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Daniel Chipana Castro, Gabriel Fernández Canque y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA NO RENOVACIÓN DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES A NOMBRE DEL TITULAR FALLECIDO MANUEL GRIMALDOS FRONTANILLA, ROL N°4-116, EN EL GIRO DE “EXPENDIO DE CERVEZA” Y RON N°4-1281 EN EL GIRO DE “RESTAURANT DE ALCOHOLES DIURNO”, AMBAS UBICADAS EN AVENIDA ALEJANDRO AZOLA N°3131.

Se Abstiene: Concejal Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza
Concejal Sr. Mario Mamani Fernández
Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma

Concejal Sr. Max Schauer Fernández

En Contra: Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas

A continuación, se dan a conocer las abstenciones de los siguientes Concejales:

CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA...considero que faltan mayores antecedentes y que efectivamente se expone a la familia de una condición que no debería exponerse más allá de los argumentos legales y de las condiciones familiares.

CONCEJAL MARIO MAMANI FERNÁNDEZ...por lo mismo, necesito más información en el asunto de esto.

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA...creo que debo profundizar más el tema judicial, eso es lo que me preocupa, ya hemos tenido algunas dificultades respecto a cuándo hemos tomado decisiones y eso nos ha permitido tener que declarar en los tribunales o entregar una respuesta, algunos ponen recursos de protección, entonces como no domino el tema judicial prefiero documentarme un poquito más de ese aspecto.

CONCEJAL MAX SCHAUER FERNÁNDEZ...voy a abstenerme dado que creo que hay un vacío en la información ajeno a lo que diga efectivamente la Contraloría Regional de la Republica.

8) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES - JULIO 2021, CON CERTIFICADO DE ANTECEDENTES SIN ANOTACIONES, CORRESPONDIENTE AL SEXTO PROCESO DE RENOVACIÓN, DE ACUERDO AL LISTADO ADJUNTO EN ORD. N°1692/2021, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 65°, LETRA O) DE LA LEY 18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”

Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, refiere lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, voy a exponer el resumen de lo que corresponde el proceso en general de las renovaciones de patentes de alcoholes del segundo semestre año 2021 (sexto proceso/anexo N°1):

- 288 es el total de patentes registradas en el primer proceso de renovación.
- 44 es el total de patentes registradas en el segundo proceso de renovación.

- 85 es el total de patentes registradas en el tercer proceso de renovación.
- 47 es el total de patentes registradas en el cuarto proceso de renovación.
- 31 es el total de patentes registradas en el quinto proceso de renovación.
- **7 es el total de patentes registradas en el sexto proceso de renovación, quienes presentan certificado de antecedentes fuera de plazo, hasta el 31/08/2021, sin observaciones de J.V y sin las tres infracciones que impidan renovar.**

Al respecto, interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°075/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES - JULIO 2021, CON CERTIFICADO DE ANTECEDENTES SIN ANOTACIONES, CORRESPONDIENTE AL SEXTO PROCESO DE RENOVACIÓN, DE ACUERDO AL LISTADO ADJUNTO EN ORD. N°1692/2021, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 65°, LETRA O) DE LA LEY 18.695 “ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”. -

Se Abstiene: Concejal Sr. Gabriel Fernández Canque

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE...las razones que expuse, no tengo la información de la junta de vecinos y de carabineros a mano, me causa preocupación aprobar algo sin tener los antecedentes.

- 9) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA PROCEDER A LA ADQUISICIÓN VÍA CONVENIO MARCO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIESEL, ID. 1648961, CON EL PROVEEDOR “ESTACIÓN DE SERVICIO REGIÓN ARICA Y PARINACOTA DIESEL”, PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES, SISTEMA CUPÓN ELECTRÓNICO, POR UN MONTO DE \$52.000.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN O/C N°2585-CM21 Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°243/2021**
-

Sr. Marcos Gutiérrez Montecino, Director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, manifiesta lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, estamos solicitando la aprobación del Concejo para la compra de combustible diésel por un monto de \$52.000.000.- Iva Incluido, este servicio nos alcanzaría para dos meses, cabe señalar que nosotros estamos haciendo una compra de suministro la cual ya se elevó al portal “Chileproveedores”, finalizo el proceso pero lamentablemente se declaró inamisible por motivos de que lo informado por los oferentes no estaba acorde a las bases, nos encontramos en el proceso de cierre para volver a subir las bases y llamar a licitación lo que significa que se va a demorar por lo menos 30 días y esperamos que el proceso se concluya como corresponde, por lo tanto, para poder mantener nuestros servicios estos meses necesitamos realizar esta compra de combustible diésel” ...

Sobre el tema interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza y el Concejal Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde, Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal y el Sr. Claudio Morales Chacana, profesional de SECPLAN.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°076/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR LA ADQUISICIÓN VÍA CONVENIO MARCO DE COMBUSTIBLE PETRÓLEO DIESEL, ID. 1648961, CON EL PROVEEDOR “ESTACIÓN DE SERVICIO REGIÓN ARICA Y PARINACOTA DIESEL”, PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES, SISTEMA CUPÓN ELECTRÓNICO, POR UN MONTO DE \$52.000.000.- IVA INCLUIDO, SEGÚN O/C N°2585-CM21 Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°243/2021.-

Se Abstiene: Concejal Sr. Daniel Chipana Castro

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO...sr. Secretario no tengo a la vista el informe que fue dirigido al sr. alcalde Gerardo Espíndola Rojas, respecto del estado actual de la licitación y de todos los antecedentes que tienen que venir en para poder definir una votación respecto a la compra por convenio marco, me queda claro que esto no es un trato directo, pero a la vez también este concejal necesita estar informado respecto al estado de situación de la licitación, y que esto sea por escrito, solicito a la vez que se me envíe que sucedió con esta

licitación, y le sugiero al sr. director de planificación que para una próxima vez coloque todos los antecedentes para que uno pueda emitir correctamente la votación.

10) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA PROCEDER A LA ADQUISICIÓN VÍA LICITACIÓN PÚBLICA N°2585-78-LE21 DE “ELEMENTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO”, DIMAO, ORD. N°162-195/2020, LSV, IMA”, CON EL PROVEEDOR QUALITY, POR UN MONTO DE \$28.857.500.- IVA INCLUIDO

Sr. Fernando Gericke Rodríguez, profesional de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, expuso lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a materiales que solicitó la oficina de iluminación y semáforos, y son básicamente para ser utilizados en las mantenciones de la ciudad. En esta licitación participaron 5 oferentes; 1.- ABASTARICA, 2.- BARMING, 3.- BRAUER, 4.- ELECTROARICA LTDA, 5.- QUALITY. En el acto de apertura no se encontraron observaciones. En los requisitos previos a la evaluación no cumplen con lo requerido el oferente N°1 y 3. En el examen de admisibilidad nos percatamos que el oferente N°1 y 3 no cumplen con lo requerido, por ende, quedan fuera de la licitación. Por último, según los cálculos de ponderación la comisión evaluadora considera que la empresa más recomendada es QUALITY, Rut: 76.632.622-2, con un puntaje obtenido de 90,56%, por ende, se deja a consideración del honorable Concejo poder aprobar esta licitación pública y adjudicarla al oferente **QUALITY**, por un monto de \$28.857.500” ...

Al respecto, interviene el Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza y la Concejala Dolores Cautivo Ahumada. Además, interviene el Sr. Alcalde.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°077/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA APROBAR PARA PROCEDER A LA ADQUISICIÓN VÍA LICITACIÓN PÚBLICA N°2585-78-LE21 DE “ELEMENTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO”, DIMAO, ORD. N°162-195/2020, LSV, IMA”, CON EL PROVEEDOR QUALITY, POR UN MONTO DE \$28.857.500.- IVA INCLUIDO. -

11) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR GEOPROSPEC S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°30/2021 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES RECOLECTORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$349.860.000.-, IVA INCLUIDO

*Sr. Martín Leblanc Moreno, Profesional de la Secretaría Comunal de Planificación, menciona lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a la PP N°30/2021, denominada “Adquisición de tres Camiones Recolectores para la Municipalidad de Arica” por un monto de \$349.860.000.- IVA INCLUIDO, financiado por el Gobierno Regional. Esta licitación se realizó con éxito cumpliendo con todos los planes propuestos por el portal en la cual se presentaron 5 oferentes, de los cuales 1 oferente antes del examen de la comisión queda rechazado por estar fuera de bases por no presentar el certificado de fianza copia de garantía recíproca, se le hizo otorgo un plazo para remedir el error u omisión, pero no fue respondido. En la apertura técnica de la oferta, se presentan los 4 oferentes que siguen en el proceso; 1.- SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, 2.- COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA, 3.- PENA SPOERER Y CIA S.A., 4.- GEOPROSPEC S.A. Dentro de los anexos administrativos nos pudimos percatar que el oferente N°1 no cumple satisfactoriamente con la vigencia de la garantía. En los anexos técnicos detectamos que el oferente N°1 no cumple con el anexo N°4 (descripción técnica). En los anexos económicos podemos señalar que todos los oferentes cumplen con lo requerido. Posteriormente, revisados los antecedentes de las ofertas sólo nos quedan 3 oferentes. Por último, según los cálculos de ponderación la comisión evaluadora considera que la empresa más recomendada es GEOPROSPEC S.A., Rut: 81.736.600-7, con un puntaje obtenido de 100%, por ende, se deja a consideración del honorable Concejo poder aprobar esta licitación pública y adjudicarla al oferente **GEOPROSPEC S.A**” ...*

Sobre el tema interviene la Concejala Ninoska González Flores, Concejal Gabriel Fernández Canque y la Concejala Dolores Cautivo Ahumada.

No habiendo más intervenciones, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°078/2021

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr.

Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR GEOPROSPEC S.A., POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°30/2021 DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE TRES CAMIONES RECOLECTORES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$349.860.000.-, IVA INCLUIDO.-

12) PUNTOS VARIOS

SR. ALCALDE

A) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZANDO AL ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL OFERENTE GEP INGENIERIA SPA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°34/2020 DENOMINADA “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COMUNA DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$343.335.480.-, IVA INCLUIDO

Sra. Estefanía Acevedo Gómez, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación, manifestó lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, esto corresponde a la PP N°34/2021, denominada “Conservación Infraestructura menor para el Transporte Público, comuna de Arica” por un monto de \$343.335.480.- IVA INCLUIDO, financiado por la Subsecretaria de Transporte. Esta licitación se realizó con éxito cumpliendo con todos los planes propuestos por el portal en la cual se presentaron 5 oferentes; 1.- ADJUDICA CHILE CONSULTORA EN LICITACIONES PUBLICA, 2.- GEP INGENIERIA SPA, 3.- SOCIEDAD BARYAN ARTURO GOMEZ SAN JUAN E.I.R.L, 4.- INVERSIONES CHACHON MOLER SPA, 5.- CONSTRUCTORA KADEL SPA. Sin embargo, en las observaciones de apertura se detectó que el oferente N°1 queda rechazado por no presentar la garantía de la oferta en forma digital y/o física, además de no presentar antecedentes en el portal, asimismo queda fuera de bases el oferente N°5 por no presentar programación personal en antecedentes técnicos. En la apertura técnica, se constata que serían 4 las ofertas aceptadas, ya que mediante Decreto Alcaldicio N°5721/21 se incorpora el oferente N°5. Posteriormente en los antecedentes administrativos todos los oferentes cumplen con lo requerido por las bases. En los antecedentes técnicos, se detectó que el oferente N°3 no respondió las consultas realizadas por la falta de anexos por lo que queda con una ponderación de 0% en la experiencia. En la propuesta económica todos los oferentes cumplen con los requisitos. Por último, según los cálculos de ponderación la comisión evaluadora considera que la empresa más recomendada es GEP INGENIERIA SPA., Rut:

76.313.058-4, con un puntaje obtenido de 90,69%, por ende, se deja a consideración del honorable Concejo poder aprobar esta licitación pública y adjudicarla al oferente **GEP INGENIERIA SPA**” ...

Sobre el tema interviene el Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza.

No habiendo más intervenciones por parte de los Ediles, se tomó el posterior Acuerdo:

ACUERDO N°079/2021

Por la mayoría de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL OFERENTE GEP INGENIERIA SPA, POR LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N°34/2020 DENOMINADA “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO COMUNA DE ARICA”, POR LA SUMA DE \$343.335.480.-, IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO DE 60 DÍAS CORRIDOS.

Se Abstiene: Concejal Sr. Gabriel Fernández Canque

El concejal que se abstuvo en la votación justifica su decisión manifestando lo siguiente:

CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE...más que nada porque en realidad no he visto así detenidamente la información ya que llego ayer en la tarde, y yo estaba en otra reunión, y yo lo analizo con tiempo.

B) MODIFICACIÓN AL ACUERDO N°068/2021, SOBRE ORDENANZA N°3253/2020

Sra. Nevenka Aguilera Cuadra, Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, refiere lo siguiente: ... “Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, quiero referirme a la ordenanza de modificación que se aprobó, la cual se hizo hasta una antes del aislamiento nocturno, sin embargo, los restaurantes para no cerrar tan temprano siguen funcionando hasta las 00:00 hrs, con el fin de que las personas puedan terminar de consumir sus pedidos, no obstante, tuve una conversación con el Comisario Burgos (Funcionario de Carabineros) quien me señalo que bajo esa lógica era complicado para ellos fiscalizar porque se resguardan bajo la misma ordenanza, por lo tanto, se podrían provocar multas en el comercio establecido, entonces lo que me plantea el Comisario es que se defina si se tienen que cerrar los locales hasta las 23:00 hrs o se pueda

otorgar la extensión de horario hasta las 00:00 hrs y que quedara a criterio de cada propietario de local a qué hora estima conveniente cerrar su respectivo local respetando el toque de queda y evitando multas” ...

Al respecto, interviene el Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza, Concejal Juan Carlos Chinga Palma, Concejala Dolores Cautivo Ahumada y el Concejal Daniel Chipana Castro. Además, interviene el Sr. Alcalde y la Srta. Sheref Ibáñez Toledo, Asesora Jurídica.

No habiendo más intervenciones, se tomó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°080/2021

Por la unánime de los Concejales vía online (vía remota) de las Concejales Sras. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores y Carolina Medalla Alcayaga y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Jorge Mollo Vargas, Mario Mamani Fernández, Gabriel Fernández Canque y el Sr. Max Schauer Fernández y el Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas, quien preside; SE ACUERDA AUTORIZAR MODIFICACIÓN AL ACUERDO N°068/2021, SOBRE ORDENANZA N°3253/2020, Y SEA EN LO SIGUIENTE:

- LOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA SER CONSUMIDAS EN EL MISMO LOCAL O EN SUS DEPENDENCIAS Y AQUELLOS QUE VENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA SER CONSUMIDAS FUERA DEL LOCAL DE VENTA DE SUS DEPENDENCIAS PODRAN FUNCIONAR DE LUNES A DOMINGO, INCLUIDO LOS FERIADOS DESDE LAS 10:00 HRS. HASTA EL INICIO DEL AISLAMIENTO NOCTURNO QUE DISPONGA LA AUTORIDAD SANITARIA, SIEMPRE QUE SE AJUSTE A LOS MARGENES DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY 19.925 SEGÚN EL TIPO DE ESTABLECIMIENTO.-

CONCEJAL DANIEL CHIPANA CASTRO

A) TEMA: SUBVENCIÓN

Comenzando, el concejal expone lo siguiente: ...sr. alcalde, quiero referirme al sr. Rodomiro Huanca Vásquez, quien es hijo ilustre de Arica, además de ser un artista cultor que fue invitado a Estados Unidos para exponer sobre la cultura local referente a nuestras costumbres, el asistirá junto al Dr. Antropólogo Don Alberto Díaz, y dos artistas locales como; Miguel Abarca y Felipe Cartagena, sin embargo, al sr. Rodomiro le están faltando recursos para poder sostener el alojamiento y la alimentación en este país, por lo tanto, solicito ver la posibilidad de entregar algún tipo de subvención para sustentar esta necesidad básica...

B) TEMA: PLAZA

Seguidamente, el concejal manifestó lo siguiente: ...quiero mencionar el tema de la Plaza ubicada en la Población Juan Noé, donde han ocurrido hechos bastantes preocupantes;

- 1. Recolección de basura: muchos vecinos en el sector están viviendo la falta de recolección de desechos, y específicamente en las esquinas.*
- 2. Vereda: en la plaza se encuentra una vereda en mal estado la cual puede causar daño a las personas y en especial a los Adultos Mayores y niños.*
- 3. Juegos infantiles: específicamente los juegos infantiles se encuentran en muy mal estado, han sufrido una serie de atentados, se encuentran sucios y se han transformado en una serie de rucos para personas con problemas delictuales.*
- 4. Iluminación: en esta plaza se encuentran aproximadamente 50 focos de los cuales sólo funcionan 2, lo que produce un peligro para los vecinos en las noches.*
- 5. Letrero: el letrero que adornaba la plaza y población ya no existe.*

Sr. alcalde, yo quisiera proponer una visita al sector junto a la DIMAO, DIPRESEH y Carabineros, porque creo que en ese sector no podemos estar perdiendo los espacios, espero que me comuniquen el día y hora de esta visita, y también a los Concejales (a) que quieran participar...

C) TEMA: LICITACIÓN

Continuando, el concejal menciona lo siguiente: ...solicito información respecto a la actual licitación que se debería estar llevando a efecto en relación a las áreas verdes...

D) TEMA: PASACALLE

Continuamente, el concejal señala lo siguiente: ...quiero destacar este día 07 de septiembre, porque en Oruro Bolivia se instaló el día de la Morenada, a raíz de eso ahora se celebra de manera internacional el “Día de la Morenada”, señalar que en arica se realizará un pasacalle resguardado bajo todas las medidas sanitarias, además de eso quiero agradecer a los funcionarios que están detrás de esta gestión apoyándonos...

E) TEMA: SEGURIDAD

Por último, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quiero referirme a la Escuela de Educación Especial “Los Hibiscos”, ubicada en Gonzalo Cerda, me gustaría que el equipo de movilidad urbana y personal de la DOM me acompañara a una visita en este colegio, en el sector existe un paso de cebra, pero los vehículos no se detienen, no existe señalización, los vehículos

se estacionan en lugares no habilitados, etc., es sumamente importante ayudarlos en la prevención y seguridad...

CONCEJAL CRISTIAN RODRÍGUEZ SANHUEZA

A) TEMA: RETIRO DE BASURA

Dando inicio, el concejal presenta lo siguiente: ...respecto a la solicitud de los vecinos de la Población Juan Noé Crevani, debido a la gran cantidad de pobladores que transitan por el sector, en su mayoría adultos mayores y población flotante, es que se requiere la colaboración municipal para la limpieza, retiro de basura y escombros del pasaje Dr. Charles Darwin...

B) TEMA: ACCIDENTE

Finalizando, el concejal refiere lo siguiente: ...en atención al accidente ocurrido por colisión vehicular, donde se viera involucrado un camión de recolección de residuos municipal, y ante la inquietud de los pobladores y dirigentes de la población Miramar N.º 37 del Cerro de la Cruz, es que solicito, se evalúe la posibilidad de mejorar las condiciones de seguridad vinculadas al tránsito vehicular, como la demarcación de la calzada, mejorar la iluminación, instalación de reductores de velocidad, instalación de señalización, etc., Debido a lo urgente de estas medidas donde ya han ocurrido accidentes graves y fatales es que le cedo minutos de mi espacio a los pobladores...

CONCEJAL MARIO MAMANI FERNÁNDEZ

A) TEMA: SEQUÍA

Como único punto, el concejal se refiere a lo siguiente: ...primero me quiero referir al valle en especial a la sequía que sufren los valles producto del cambio climático, la próxima semana la comisión de agricultura verá este tema con la autoridad del Gobierno para que declaren cuales son las zonas “Declaradas en emergencia agrícola”, sin embargo, creo que este tema se debe ver desde el municipio también, por lo mismo, solicito que se realice una mesa de emergencia para aplicar un plan de manejo para la agricultura y el consumo humano, se deben incluir en esta mesa el departamento de emergencia y protección social, DIDECO, PLADECO, gestión ambiental, gestión rural y salud...

CONCEJALA DOLORES CAUTIVO AHUMADA

A) TEMA: CREACIÓN DE COMISIÓN

Iniciando, la concejala presenta lo siguiente: ...quiero señalar que, en los últimos años y a propósito de la lucha de millones de mujeres en el mundo, se ha desplegado con todas sus fuerzas la necesidad de avanzar en la equidad de género es así como se han tomado medidas en materia de paridad en los espacios de decisión pública, incentivos, políticas de estado, otras parciales como el cuidado infantil que solamente se solicita en algunos programas sociales, también existen otros programas para abordar problemáticas de la mujer pero es tan abrumadora la carga de la problemática ligadas a la violencia de género o hacia las mujeres, es que muchas veces este tema agota todos los recursos humanos y de todo tipo, la violencia necesita mayor atención y recursos pero no obstante existen ejes los cuales son también tremendamente relevantes y que están insuficientemente abordados por las políticas públicas incluyendo los gobiernos locales, así como en el encuentro de mujeres alcaldesas y concejalas de Chile organizado por la asociación de municipalidades, constato que mayor incorporación de mujeres en espacios públicos, sociales y económicos, con más atribuciones y paridad se construye una sociedad que puede ir avanzando en la eliminación de prácticas machistas, históricas y entre otras medidas, se propuso la incorporación en todos los municipios una comisión de mujeres y equidad de género en cada uno de los concejos municipales, es por ello, que quiero proponer para que sea incluido en la tabla del próximo concejo “La conformación de una comisión de mujeres y equidad de género”, para que pueda ayudar a abrir paso a un enfoque de género transversal en las temáticas y decisiones que abordaremos en este cuerpo colegiado...

B) TEMA: FARMACIA MUNICIPAL

Continuando, la concejala expone lo siguiente: ...reitero la solicitud referente a las recetas pendientes de la Sra. Wendy Inostroza, quien padece de cáncer y necesita urgente comprar sus medicamentos en la farmacia Municipal, al parecer esto requiere un acuerdo del Concejo y no ha pasado por el Concejo...

C) TEMA: CASO SOCIAL

Seguidamente, la concejala señala lo siguiente: ...reitero la solicitud referente al Sr. Marcelo Guarachi, quien ha sido atacado por perros callejeros en la calle Robinson Rojas con Comandante Riveros...

D) TEMA: FISCALIZACIÓN

Continuamente, la concejala menciona lo siguiente: ...quisiera plantear una situación que está padeciendo un matrimonio de la

Tercera edad, ellos denuncian ruidos molestos en su sector General Lagos por razones de que al lado se instaló un Bar llamado “Bahía”, solicito a quien corresponda que pueda abordar esta situación...

E) TEMA: ILUMINACIÓN

Por último, la concejala manifestó lo siguiente: ...quisiera señalar que la calle Thompson con Colon se encuentra en total oscuridad. Además, indicar que en la calle Velásquez están ocurriendo bastantes hechos delictuales por la misma razón de la falta de luminarias...

CONCEJAL GABRIEL FERNÁNDEZ CANQUE

A) TEMA: AUDITORÍA EXTERNA

Comenzando, el concejal mencionó lo siguiente: ...reitero la solicitud de información sobre la Auditoría externa del Ex DAEM. Además, reitero la solicitud de realizar una auditoria interna para el periodo anterior...

B) TEMA: HOMENAJE

Continuando, el concejal declara lo siguiente: ...quiero referirme al acontecimiento ocurrido hace unos días, el lamentable fallecimiento de Josimar Vergara Cortes, en este momento quiero rendirle un homenaje como colega ya que también era profesor, y por el gran trabajo que hizo en la ciudad. Además, indicar que siempre represento al pueblo aimara, por ello, quiero solicitar que la oficina de Deportes y Recreación pueda llevar el nombre de este gran funcionario...

C) TEMA: TURISMO

Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...quiero indicar que junto a los Colegas hicimos una visita al sector de Artilleros, tengo entendido que el tramite sigue en proceso, pero ya hicieron desalojo de una parte de ese sector que sería la playa entonces yo creo que deberíamos gestionar y aprovechar ese espacio para promover el turismo en nuestra ciudad...

D) TEMA: BASURA

Continuamente, el concejal expresa lo siguiente: ...el día domingo me dirigí a Sotomayor con Prat, y me encontré con una esquina totalmente repleta de basura, lo que es preocupante porque imagínense que se realice el Carnaval Andino con la

Fuerza del Sol y tengan que presenciar una situación similar, yo creo que no sería correcto...

C) TEMA: HUMEDAL

Siguiendo, el concejal presenta lo siguiente: ...quiero mencionar que tuvimos una visita al humedal lo cual me dejó gratamente impresionado porque se ha avanzado y tenemos un espacio en la cual se están cuidando las aves, también indicar que se está implementando una mejor señalética, pero me gustaría que se implementaran lomos de toro para no atender con el bienestar de las aves...

E) TEMA: CELEBRACIÓN

Finalizando, el concejal manifiesta lo siguiente: ...quiero destacar gratamente la celebración del día “De la Mujer Indígena” y el gran homenaje a Bartolina Sisa, una mujer indígena que luchó por su pueblo...

CONCEJAL JUAN CARLOS CHINGA PALMA

A) TEMA: AUDIENCIA

Comenzando, el concejal refirió lo siguiente: ...quiero comentarles que la empresa de Taxis Colectivos de Azapa y Lluta han solicitado una audiencia con el sr. alcalde, el concejal que habla y la directiva, ellos manifiestan que tenían un paradero en calle O’Higgins con Patricio Lynch, pagaban un arriendo para comodidad de los pasajeros, pero lamentablemente por el tema de pandemia y estallido social, debieron retirarse del lugar, ahora están solicitando ayuda para la obtención de un calzo cercano al lugar antes señalado...

B) TEMA: VILLA FRONTERA

Continuando, el concejal expuso lo siguiente: ...quiero indicar que el día domingo me dirigí al sector Villa Frontera, donde los vecinos del sector siguen solicitando lo mismo de siempre, pavimentar el sector, incorporar energía eléctrica, presencia policial, etc., pero además de eso los vecinos ahora están solicitando que la extracción de residuos domiciliarios sea constante en los periodos que corresponde...

C) TEMA: POSTA

Continuamente, el concejal señaló lo siguiente: ...quiero ver la posibilidad de instalar una posta de urgencia básica en el sector Villa Frontera, considerando que tiene 3 mil habitantes y

además que han ocurrido accidentes y el traslado desde ese sector a Arica es extenso...

D) TEMA: LETREROS

Seguidamente, el concejal manifiesta lo siguiente: ...sr. alcalde, los Comerciantes y dueños de funerarias reclaman por la masiva instalación de letreros “No Estacionar” a lo largo de la calle Vicuña Mackenna, lamentablemente ellos están solicitando comprar calzos, pero no los dejan, están teniendo serios problemas como por ej.: Sacar las urnas, carrozas, etc., por lo tanto, solicito moderar la instalación de letreros y se me informe el motivo de por qué no se venden los calzos...

E) TEMA: CANCHA DE FÚTBOL

Siguiendo, el concejal mencionó lo posterior: ...solicito reposición del alumbrado domiciliario en una cancha de fútbol ubicada en calle Antonio Weinborn, entre Rodelillo y Pudahuel, hace 10 días que están sin suministro eléctrico de manera que solicito que se oficie al sr. José Guzmán, encargado de iluminación para que pueda activar el funcionamiento de las luminarias y así poder activar el ejercicio sano de los jóvenes y niños...

F) TEMA: FUNCIONARIOS

Terminando, el concejal exterioriza lo siguiente: ...sr. alcalde, quiero saber que responsabilidades está cumpliendo el sr. Felipe Donoso, en la DIMAO, considerando que él es funcionario del Ex DAEM y estaba manejando el tema del cierre del Ex DAEM, además, me gustaría saber las funciones de sus compañeros quienes también fueron destinados a cumplir la misma condición...

CONCEJAL MAX SCHAUER FERNÁNDEZ

A) TEMA: MÉDICOS

Iniciando, el concejal expone lo siguiente: ...solicito saber por qué el consultorio Bertín Soto no cuenta con médicos para los enfermos crónicos, considerando que es muy necesario y además existe una larga lista de espera...

B) TEMA: VEHÍCULO

Continuando, el concejal presenta lo siguiente: ...solicito saber cuándo los Concejales contarán con un vehículo a cargo,

considerando que es necesario para salir a fiscalizar y asistir a actividades...

C) TEMA: AYUDA SOCIAL

Poniendo fin, el concejal declara lo siguiente: ...solicito apoyo para el club Deportivo Social y Cultural los Guapos FC, para que puedan asistir a participar en el campeonato nacional, en el cual están clasificados, este evento se realizará en Santiago en el mes de octubre del presente año...

CONCEJALA NINOSKA GONZÁLEZ FLORES

A) TEMA: COMISIÓN

Dando inicio, la concejala se refiere a lo siguiente: ...quiero referirme a la basura acumulada en calle Linderos y Yervas Buenas después del funcionamiento de la Feria que funciona los sábados y domingos en ese Sector, consultar si estas ferias pagan derechos de aseo por recolectar estos desechos y si realmente hay una fiscalización efectiva, y como propuesta solicito la instalación de señaléticas, modernización de las ordenanzas, campaña comunicacional y Educación. Le he solicitado información al señor Silver Cartagena encargado de las ferias libres e Itinerantes en Arica, para generar una comisión de Aseo y Ornato el día miércoles 14 de septiembre del presente año a las 10.00 am y así definir las conductas a tomar sobre estos temas que ya son reiterativos...

B) TEMA: RECOLECCIÓN DE BASURA

Continuando, la concejala señala lo siguiente: ...en relación a la foto que nos compartió el Concejal Gabriel Fernández, quiero indicar que tiene varias aristas y tiene que ver con la responsabilidad que tienen los dueños de restaurantes y del comercio específico ubicado en la Zona céntrica de Arica y que de alguna manera no cumplen con las ordenanzas o no tienen conocimientos o no han sido multado, además indicar que de acuerdo a la información entregada por el director de la DIMAO señala que los días sábados no pasa el camión recolector por ese sector, por ende, tenemos que trabajar en eso y lo plantee desde el principio, yo creo que Sotomayor y Prat no son las calles más apropiadas para la ubicación de los Contenedores...

C) TEMA: PERSONAL

Continuamente, la concejala manifestó lo siguiente: ...en relación al punto anterior, y pensando en la estructura que tiene que tener la DIMAO, considerando que estamos cercano a las fiestas Patrias y de fin de año, se hace necesario la contratación

de personal o reemplazar algunos cupos, pero también tener en consideración que hay trabajadores que no han tomado sus vacaciones y de acuerdo al último accidente ocurrido en el Cerro la Cruz, los tres trabajadores que sufrieron este accidente están con licencia médica y es difícil recuperar a esos funcionarios y reemplazarlos...

D) TEMA: COMODATO

Seguidamente, la concejala expone lo siguiente: ...a raíz de la erradicación del hospital de día que tiene que ver con un trabajo de salud mental, ellos estaban situado en el hospital Dr. Juan Noé, pero perdieron su espacio donde se desarrollaban, cuentan con una cobertura de aproximadamente 100 usuarios, desarrollaban talleres con sus pacientes y sus familias, además en ese lugar guardaban todos sus enseres y maquinas ganadas en proyectos y que les permitía realizar actividades, momentáneamente se encuentran guardadas en la Escuela Lincoyan y en la casa de la presidenta de la agrupación Social, cultural y Deportiva Fuerza y Esperanza Hospital de Día. Se estaba solicitado una parte de una parcela en villa frontera que estaba destinada a OCAEN, pero ahora en ese lugar está funcionando un centro de reciclaje privado, por ende, sugiero el retiro de la señalética y letreros de OCAEN. Además de eso y a raíz de lo mismo se sugiere el retiro de los plásticos que aparecen en las mallas y que se encuentran rebalsados. Por último, solicito de manera urgente que se le asigne en comodato o un lugar donde ellos puedan desarrollar sus actividades junto a sus integrantes y familias...

E) TEMA: APOYO SOCIAL

Siguiendo, la concejala refirió lo siguiente: ...la Sra. [REDACTED], quien vive en [REDACTED] solicita apoyo y asistencia de la municipalidad por un problema con su medidor de agua, ya que al arreglar la calle de ese sector su medidor quedo inactivo. Ellos residen en esa propiedad hace más de 10 años, y no están en desacuerdo de pagar un monto que puedan solventar con sus ingresos de acuerdo a su situación particular, ya que su esposo se encuentra sin trabajo y tienen dos hijos pequeños y no quieren que le corten el suministro de Agua...

F) TEMA: INVITACIÓN

Finalizando, la concejala menciona lo siguiente: ...como presidenta de la Comisión de personas mayores, quiero hacer una invitación al segundo conversatorio virtual y que fue auspiciado por la municipalidad con equipos de audio y difusión. Esta alianza busca la defensoría de las personas

mayores que de alguna manera las contiene y las protege antes situaciones irregulares desde el punto de vista legal en relación a sus propiedades y también desde el punto de vista de enfermedades y de apoyo que ellos requieran. Será el día jueves 09 de sept. A las 18:00 hrs...

CONCEJAL JORGE MOLLO VARGAS

A) TEMA: CICLOBANDAS/CICLOVÍAS

Como primer punto, el concejal manifiesta lo siguiente: ...sr. alcalde, por medio de la comisión queremos solicitar un Concejo Extraordinario para tratar el tema de las ciclovías y ciclo bandas, con todos los equipos técnicos de la municipalidad, Ministerio de transporte y Ministerio de Vivienda y Urbanismo...

B) TEMA: MARCHA EXPLORATORIA

Continuando, el concejal presenta lo siguiente: ... sr. alcalde, necesitamos realizar una marcha exploratoria de seguridad pública en el sector Los Tomatales, debido a los constantes robos en el sector. Además, en el consejo de seguridad pública solicite que hiciéramos una marcha exploratoria en los valles de Azapa y Lluta...

C) TEMA: CONSULTA CIUDADANA

Seguidamente, el concejal refiere lo siguiente: ...quiero señalar que se llevó a cabo de manera presencial la comisión de Movilidad Urbana y Transporte Público, donde asistieron los dirigentes del transporte público y con algunos dirigentes del ciclismo. En esta comisión se propuso que al momento de implementar algunas ciclovías o ciclobandas se realice una consulta ciudadana. Además, yo en el Concejo anterior solicite que se retiraran las ciclobandas ubicadas en 18 de septiembre, tengo entendido que ese proyecto corresponde a un plan piloto de urbanismo táctico el cual tiene que tener una definición de la Dirección de Obras Municipales, por ende, con la finalidad de generar más participación es que a penas termine este proceso de ejecución podamos retirar esa ciclobanda y luego poder tener una discusión más amplia y objetiva en el Concejo...

D) TEMA: TRANSPORTE PÚBLICO

Terminando, el concejal exterioriza lo siguiente: ...por último, quiero señalar que es importante generar espacios necesarios para que el transporte público transite con tranquilidad en el centro, que no existan autos estacionados que interrumpen el

libre tránsito del transporte público, y para eso debemos invertir en un cambio cultural en nuestra ciudad...

CONCEJALA CAROLINA MEDALLA ALCAYAGA

A) TEMA: APOYO DE INICIATIVA

Comenzando, la concejala declara lo siguiente: ...quiero sumarme a las palabras de la concejala Dolores Cautivo, puesto que considero que es muy importante poder formar la comisión de la mujer y equidad de género, así que apoyo dicha iniciativa...

B) TEMA: TRANSPORTE PARA CONCEJALES

Seguidamente, la concejala exhibe lo siguiente: ...respecto al asunto del vehículo para transporte de concejales, considero que es importantísimo tener esta herramienta a disposición, con el objetivo de poder realizar nuestras actividades en terreno, por lo tanto, también me sumo a esta inquietud de nuestros colegas, y espero que pueda resolverse a la brevedad posible...

C) TEMA: ACTIVIDAD

Poniendo término, la concejala expresa lo siguiente: ...por último, ahora solo quiero agradecer, y contarles que el fin de semana pasado se realizó la actividad del plato único, en beneficio a Máximo Contreras, hijo de Cristóbal y Viviana, un caso social bien potente, el cual se les menciono dentro del segundo o tercer concejo, incluso el Padre se emocionó al relatar lo sucedido, y a raíz de ello comenzó una campaña solidaria y muy bonita donde todos participaron y fue un trabajo en equipo, quiero rescatar eso, y agradecer a cada uno de mis compañeros concejales aquí presentes que colaboró de alguna u otra forma para que se pudiese realizar este plato único, agradecer también al Sr. Alcalde por su colaboración y disposición, comentarles que el Sr. Gobernador también estuvo presente, y asimismo algunas autoridades de gobierno, y fue un trabajo mancomunado donde cada uno aportó con un granito de arena, contarles que fue una actividad maravillosa, se vendieron los 500 platos que se tenían para la venta, se logró el objetivo de juntar todo lo que se debía y aún más, puesto que hubieron muchas personas que hicieron donaciones, pero que no retiraron los platos, por lo tanto, ese fue una extra para esa familia que lo estaba pasando mal y que tanto lo necesitaba. A objeto de transparentar quiero comunicarles que ese dinero es para los gastos médicos de Máximo Contreras en Santiago, ellos ya cuentan con los pasajes para poder viajar, de igual manera esto se está viendo con DIDECO, y vuelvo a agradecer al Sr.

Alcalde, don Paolo Yévenes y a Micaela por sus gestiones, puesto que se está viendo con ellos el asunto de la estadía, pero en su momento faltaban estos recursos para los exámenes. Además, indicar que ahora se suma un problema, dado que Máximo está descompensado, se le infectó una enfermedad respiratoria, por lo tanto, se necesita un concentrador portátil de oxígeno para que él pueda viajar en un avión comercial, ya que es la única forma en la que él puede viajar, y se le ha hecho muy complicado a su padre dado que en Arica no hay disponibilidad de ese aparato, lo está viendo en Santiago, y puesto que su adquisición tiene un alto costo, está viendo la posibilidad de arrendarlo, les comentaba esto ya que como todos generalmente podemos tener algún contacto, y en el caso que alguno contara con datos les agradecería comunicarlo...

Se levanta la sesión a las 14:22 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cinco horas con dieciocho minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
Alcalde de Arica
Presidente Concejo Municipal



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

GER/CCG/mam